



GUÍA DOCENTE 2024-2025

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
en Ciencias Sociales**

1. Denominación de la asignatura:

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EN CIENCIA SOCIALES

Titulación

Máster Universitario en Profesor y Profesora de Educación Secundaria Obligatoria
y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Código

7810

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Específico - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

Almudena Alonso Centeno

4.b Coordinador/a de la asignatura

Almudena Alonso Centeno

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / 2º semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguna

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias básicas y generales

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.*

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Transversales

I1 - Capacidad de análisis y síntesis.

I2 - Capacidad de organización y planificación.

I6 - Capacidad de gestión de la información.*

P1 - Trabajo en equipo.

P5 - Razonamiento crítico.*

P6 - Compromiso ético. *

S3 – Creatividad.

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

S7 - Motivación para la calidad.*

Competencia transversal complementaria 1: Igualdad e inclusión de las diversidades



sexuales y de género. *

Competencia transversal complementaria 2: Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género. *

Específicas

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.). *

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas. *

E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.). *

E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

* Competencia de sostenibilización curricular.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Reflexionar sobre el papel de la investigación y la innovación en el desarrollo profesional de los y las docentes.
- Analizar y valorar la situación de la investigación y la innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales en la enseñanza secundaria.
- Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que, desde la Didáctica de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte, son promotores de la transformación de la escuela como espacio coeducativo e inclusivo.
- Realizar pequeñas investigaciones formulando el problema, los supuestos, los objetivos y la metodología, y ubicar teóricamente el problema de la investigación.
- Elaborar informes de investigación y compartir los resultados.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Bases conceptuales de la investigación e innovación educativas
2. Investigar para innovar: líneas y retos de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
3. Fundamentos metodológicos de investigación educativa en Ciencias Sociales
3.1. Diseños y métodos de investigación
3.2. Técnicas e instrumentos para la recogida de información
3.3. Análisis de datos
3.4. El informe de investigación
4. REA: Recursos Educativos Abiertos para la innovación docente y la investigación educativa en Ciencias Sociales.
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7810&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales para la investigación e innovación educativas, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con la igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género, la situación de las mujeres en la escuela y los nuevos modelos coeducativos.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6, CB10, G4, E27, S7.	7	7	14
Clases prácticas (One Minute Paper)	CB7, CB10, G3, G4, E25, E26, E27, I1, I2, P5, S7	5	10	15
Cumplimentación de cuestionarios y resolución de estudios de caso.	G3, CB6, CB7, I1, I2, P5, P6, S7	1	1	2
Grupos focales y debates en gran grupo.	G3, CB6, CB7, P5, P6	1	1	2
Realización de actividades e informes de evaluación.	E24, E25, E26, E27, I1, I2, I6, P1, P5, P6, S3, S6, S7	13	29	42
Total		27	48	75

12. Sistemas de evaluación:

Estudiantes de intercambio

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster

En caso de admitirse la solicitud de convocatoria extraordinaria, el procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias:

- Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuaderno de prácticas de investigación	30 %	30 %
Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Calidad.	35 %	35 %
Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Exposición y debate.	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a la Decana del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La Decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación).

En caso de admitirse la solicitud de evaluación excepcional, el alumnado deberá superar los siguientes procedimientos de evaluación:

- Cuaderno de prácticas de investigación, con un peso en la calificación total del 30%.
- Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Calidad, con un peso en la calificación total del 35%.
- Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Exposición y debate, con un peso en la calificación total del 35%.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, digitales y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial presencial y on-line.

14. Calendarios y horarios:

El calendario, horarios y fechas de las pruebas de evaluación pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idomas>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano